

03 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADA ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ.

DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "2 DE OCTUBRE".

Recuerdo, recordamos, Esta es nuestra manera de ayudar a que amanezca sobre tantas conciencias mancilladas, sobre un texto iracundo sobre una reja abierta, sobre el rostro amparado tras la máscara. Recuerdo, recordamos hasta que la justicia se siente entre nosotros. Rosario Castellanos. Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, al pueblo de Chiapas. 02 de octubre no se olvida, no debemos olvidar compañeras y compañeros, que un gobierno autoritario fue capaz de acribillar y encarcelar a jóvenes estudiantes, obreros, trabajadores, madres, ciudadanos y ciudadanas que pedían democracia, que exigían dignidad, libertad, alto a la represión, que se manifestaban en contra de un gobierno autoritario y lo que recibieron frente a la exigencia de diálogo abierto, fue la traición y fueron balas. En un país de constantes cambios, estamos obligados y obligadas a recordar nuestra historia, de dónde venimos para poder decidir hacia dónde vamos, generar condiciones jurídicas y sociales, para la no repetición de hechos tan lacerantes como lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas ese 02 de octubre de 1968, cuando a manos de un gobierno, del uso la fuerza pública ocurrieron los hechos más nefastos de la historia moderna de México y marcaron sin duda un antes y un después en nuestro país. No debemos olvidar, que gracias a la lucha de aquellos valientes jóvenes desde 1968, hoy avanzamos hacia una democracia más justa, hemos dado grandes pasos hacia la igualdad sustantiva, hacia la inclusión, a la justicia y a la libertad. Pero aún no es suficiente, en honor y en memoria de las más de 300 personas víctimas de la operación Galeana, tenemos la obligación de luchar por un México donde el respeto a los derechos humanos sea el eje de las políticas, las decisiones, la convivencia

social, pero sobre todo, del ejercicio del poder. Este movimiento social, finalmente terminó triunfando en el futuro, y se puntualizó en la victoria electoral de quienes participamos en la construcción de la cuarta transformación en las elecciones de 2018. Como Partido del Trabajo, nos sentimos satisfechos y orgullosos de pertenecer a un movimiento de transformación cuya política es la no represión, por lo que desde esta tribuna, queremos reconocer a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien, de manera muy atinada, y como un mecanismo de reparación del daño y no repetición, en su primer acto como presidenta de México, haya emitido un acuerdo por el que se reconoce que la matanza estudiantil del 02 de octubre de 1968, constituyó un crimen de lesa humanidad. En dicho acuerdo menciona a la letra, que en nombre y representación del Estado Mexicano, se reconoce políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 02 de octubre de 1968, en contra de los integrantes del heroico movimiento estudiantil, fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad, como fue reconocido por el entonces presidente de la república y comandante supremo de las fuerzas armadas, Gustavo Días Ordaz, durante la lectura de su quinto informe. Además, en su calidad de Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, asumió el compromiso solemne de que estas nunca más serán utilizadas para atacar o reprimir al pueblo de México, y de que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, que se asuma el reconocimiento de los hechos históricos en Tlatelolco y se garantice su no repetición. Compañeras y compañeros legisladores, trabajemos pues, para generar las condiciones de igualdad y bienestar para el pueblo de Chiapas, para honrar a quienes perdieron la vida en esta lucha y en consecuencia, generar un mejor futuro para las nuevas generaciones. Recordemos que la memoria histórica permite entender el pasado, comprender el presente y visualizar el futuro. Ni perdón, ni olvido. Es cuanto diputado presidente.